



## RESOLUCIÓN

Resolución nº: 281/2021

Fecha Resolución: 05/11/2021

**Carlos López Barrera, Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Alcolea del Río, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 21 de la Ley 7/85, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y disposiciones concordantes, ha resuelto:**

### LISTA DEFINITIVA DE ADMITIDOS PARA PROVISIÓN EN RÉGIMEN LABORAL TEMPORAL DE UN ARQUITECTO TÉCNICO EN EL MARCO DE LA OFICINA DE GESTIÓN DEL PLAN DE REACTIVACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL DE LA PROVINCIA DE SEVILLA 2020-2021 (PLAN CONTIGO)

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes para participar en la provisión de una plaza de un Arquitecto Técnico en régimen laboral temporal tras haber sido aprobado definitivamente por la Diputación Provincial de Sevilla mediante Resolución de la Presidencia núm 4368/2021 los proyectos presentados por el Ayuntamiento de Alcolea del Río al Programa de Empleo y Apoyo Empresarial enmarcado en el Plan de Reactivación Económica y Social de la Provincia de Sevilla 2020-2021 (PLAN CONTIGO), se procedió a la aprobación de la lista provisional de admitidos mediante Resolución de Alcaldía núm. 276 de 02 de noviembre. En la citada resolución se establece un plazo de 10 días para la presentación de subsanaciones que pudieran haber sido necesarias su presentación, dado que no hay ningún aspirante excluido y en base a acelerar el procedimiento de la provisión de la plaza, en uso de las facultades que el vigente ordenamiento jurídico me otorga y en cumplimiento de lo establecido en las bases,

#### HE RESUELTO:

Primero: Declarar **definitivamente admitidos** para participar en la citada convocatoria a las personas que se relacionan, disponiendo su publicación en el tablón de anuncios municipal y en la web municipal:

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
BALLESTEROS MONCLOVA, FRANCISCO JAVIER	47****0T
PARRILLA SIGUEIRO, JOSÉ	47****4F

Segundo: Determinar, en cumplimiento de lo establecido en la base sexta de la convocatoria, la composición del tribunal calificador conforme a lo siguiente, ordenando la notificación a los designados:

PRESIDENTE: Da. M<sup>a</sup> José Medina Jiménez, Agente de Desarrollo Local.

VOCALES:

D. Antonia M<sup>a</sup> Rodríguez Ibañez, Educadora Social.

D. Pilar Campillo Barba, Trabajadora Social.

SECRETARIA: Da. M.<sup>a</sup> Dolores Agujetas Muriel, Secretaria Municipal.

ASESOR TÉCNICO DEL TRIBUNAL: Manuel Jesús Navarro García.

Dado en Alcolea del Río ante mi la Secretaria que doy fe.

El Alcalde – Presidente,

El Secretario/a General

Código Seguro De Verificación:	0RZ1C++16pRI6tXEQbdj/w==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Carlos Lopez Barrera	Firmado	05/11/2021 14:20:12	
Observaciones	Maria Dolores Agujetas Muriel	Firmado	05/11/2021 14:57:26	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/0RZ1C++16pRI6tXEQbdj/w==	Página	1/2	



AYUNTAMIENTO DE ALCOLEA DEL RIO  
SECRETARIA  
GENERAL

Fdo. Carlos López Barrera

Fdo: María Dolores Agujetas Muriel

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	0RZ1C++16pRI6tXEQbdj/w==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Carlos Lopez Barrera	Firmado	05/11/2021 14:20:12
	María Dolores Agujetas Muriel	Firmado	05/11/2021 14:57:26
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	2/2
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/0RZ1C++16pRI6tXEQbdj/w==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/0RZ1C++16pRI6tXEQbdj/w==</a>		

